

Instalación del Observatorio de Derechos Humanos del Sistema Carcelario desde ‘La Picota’

Bogotá, 05 de diciembre de 2022. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario. El Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá ‘La Picota’, fue el escenario donde se llevó a cabo la instalación del Primer Observatorio de Derechos Humanos del Sistema Carcelario, con el objetivo de combatir de manera directa los posibles hechos de corrupción, identificando problemáticas relacionadas con Derechos Humanos de la población privada de la libertad, que permita seguir trabajando por su bienestar, resocialización y humanización del sistema penitenciario.

En la ceremonia de inauguración participó la Dirección General del INPEC en cabeza del Coronel Daniel Gutiérrez. Además se contó con la participación del Senador Guido Echeverry, representantes del Ministerio de Justicia y del Derecho, Defensoría del Pueblo y la Fundación Internacional Movimiento Cárceles al Desnudo.

Este tipo de iniciativas, permite garantizar de una manera más transparente el respeto de los Derechos Humanos al interior de los centros de reclusión del país, trabajando de manera conjunta entre Directivos, funcionarios administrativos, funcionarios del Cuerpo de Custodia y entes de control a nivel nacional, protegiendo el cumplimiento de la normativa vigente.

Oficina Asesora de Comunicaciones

INPEC